



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL NUEVO EMBAJADOR DE ECUADOR ANTE LA SANTA SEDE*

Viernes 24 de febrero de 1995

Señor Embajador:

1. Con sumo gusto le recibo esta mañana en el solemne acto de presentación de las Cartas Credenciales que le acreditan como Embajador extraordinario y plenipotenciario de la República del Ecuador ante la Santa Sede. Al darle mi cordial bienvenida me es grato reiterar ante su persona el profundo afecto que siento por todos los hijos de aquella noble Nación.

Correspondo con sincero agradecimiento al deferente saludo que el Presidente Constitucional de la República, Excelentísimo Señor Sixto Durán Ballén, ha querido hacerme llegar por medio de Usted y le ruego tenga a bien transmitirle mis mejores augurios, junto con la seguridad de mi plegaria al Todopoderoso por la prosperidad y bien espiritual de todos los ecuatorianos.

2. Las amables palabras que me ha dirigido me han sido muy gratas, y en ellas me ha reafirmado los sentimientos del pueblo ecuatoriano, en particular el testimonio de su renovada fe y de su fidelidad a la Iglesia. En efecto, hace pocas semanas se han cumplido diez años de mi inolvidable Viaje Pastoral a su País, durante el cual pude conocer de cerca y apreciar los valores propios y auténticos del alma ecuatoriana. Dichos valores han tenido una manifestación especial en las entrañables y luminosas figuras de Santa Mariana de Jesús, San Miguel Febres Cordero y la Beata Narcisa, que son ejemplos de santidad y motivo de gozo para la Iglesia entera y notoriamente para la Nación ecuatoriana. Aquella visita a la tierra donde estos bienaventurados vivieron y donde hoy, como desde hace casi cinco siglos, la Iglesia florece y vive en la multiplicidad de comunidades cristianas, me dejó la agradable huella de un pueblo noble, trabajador, amante de la paz.

3. Sin embargo, el doloroso conflicto entre su País y el Perú, al que Usted se ha referido

ampliamente en su discurso, ha sido motivo de viva preocupación para mí.

Cuando los hombres y los pueblos viven en paz dan gloria a Dios (cf. *Gaudium et spes*, 76). Por eso la Iglesia no dejará de ofrecer nunca su contribución llamando a los cristianos “a cooperar con todos los hombres, con el auxilio de Cristo, autor de la paz, para fortalecer la paz en la justicia y el amor y a preparar los medios para la paz” (*ib.* 77). A este respecto, confío a la misericordia del Señor el eterno descanso de los muertos en el combate y estoy cercano a cuantos sufren las consecuencias de tales enfrentamientos. Quiero expresar mi satisfacción por las esperanzas que se derivan de la firma de la “Declaración de paz de Itamarty entre Ecuador y Perú” del 17 de los corrientes, que ha sido lograda gracias a la ayuda perseverante de los cuatro Países garantes.

Me alegro profundamente del compromiso asumido por las dos Partes, para restablecer entre sí un clima de distensión y amistad y les pido vehementemente que, cesando en todo tipo de hostilidades, sigan el camino del diálogo, a través de los medios que el derecho internacional pone a disposición para la solución pacífica de las controversias que pueden surgir entre las Naciones.

Los Pastores de la Iglesia no dejarán de prestar su colaboración a través de las campañas de oración, como las promovidas por Episcopados del querido continente americano, de la predicación de los preceptos evangélicos y de los medios de los que puedan disponer a su alcance para que se favorezca un verdadero ambiente de paz, de serenidad, de esfuerzo de colaboración y pacífico entendimiento, pues como expuse en mi Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede “estoy convencido de que, si la guerra y la violencia son contagiosas, también lo es la paz”.

Por mi parte deseo reiterar mi profunda convicción de que “la guerra no es una fatalidad ¡La paz es posible! Es posible porque el hombre tiene una conciencia y un corazón. Es posible porque Dios nos ama a cada uno, tal como somos, para transformarnos y hacernos crecer” (Al Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, 6, 15 de enero de 1994).

4. En sus palabras se ha referido también Usted al proceso de modernización del Estado. A ese respecto me complace recordar que para la consecución de un progreso verdaderamente integral es preciso dedicar atención también a la cultura y la educación. La Ley de Libertad Educativa de las Familias del Ecuador, recientemente promulgada, quiere ser una garantía para el pleno ejercicio de la libertad religiosa, de conciencia y de educación. Es de desear que la aplicación de la misma contribuya a la permanente promoción de una auténtica política cultural que consolide y difunda los valores fundamentales de una sociedad que, como la ecuatoriana, está enraizada en la fe y en los principios cristianos.

Asimismo, es de esperar que la reforma educativa en curso, alcance sus objetivos y haga posible que la formación integral sea patrimonio de todos, facilitando las condiciones necesarias para que

los jóvenes puedan asumir plenamente sus responsabilidades como ciudadanos y colaboradores activos en el bien común de la Nación.

5. Señor Embajador, son muchos y sólidos los vínculos que han unido y unen al Ecuador con la Iglesia. Por eso me complace reafirmar hoy que la decidida voluntad eclesial, inspirada en el deseo de testimonio evangélico, ajeno a intereses transitorios y de parte, es seguir prestando ayuda en campos tan importantes como son la enseñanza, la asistencia a los más desfavorecidos, los servicios sanitarios, la promoción integral de la persona como ciudadano e hijo de Dios. Por ello, los Pastores de la Iglesia en Ecuador, en comunión con el Sucesor de Pedro, no dejarán de ofrecer su palabra orientadora para todos, porque brota de un profundo conocimiento de la realidad humana ecuatoriana y de la misión de anunciar el Evangelio de Cristo.

Antes de concluir este encuentro, deseo formularle mis mejores votos para que la misión que hoy inicia sea fecunda en frutos y éxitos. Le ruego que se haga intérprete de mis sentimientos y esperanzas ante el Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, así como ante las demás Autoridades de su País, mientras invoco la bendición de Dios y los dones del Espíritu sobre Usted, sobre su familia y colaboradores, y sobre todos los amadísimos hijos de la noble Nación ecuatoriana, siempre presente en el corazón del Papa.

**Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, vol. XVIII, 1 p.418-421.

L'Osservatore Romano 25.2. 1995 p.5.

L'Osservatore Romano. Edición Semanal en lengua española n.9 p.6 (p.118).